



Cámara de Representantes  
Poder Legislativo

## COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles 10 de julio, 2019

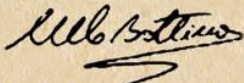
### ACTIVIDAD "15 CLAVES PARA TEJER Y DECODIFICAR EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, A 15 AÑOS DE SU APROBACIÓN"

  
Cámara de Representantes  
Presidencia 2019

  
Consejo Nacional  
Consultivo Honorario  
DERECHOS NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA

La Presidenta de la Cámara de Representantes, Dra. María Cecilia Bottino Fiuri, tiene el agrado de invitarles a la actividad "15 claves para tejer y decodificar el Código de la Niñez y la Adolescencia. Te invitamos a festejar los 15 años de su aprobación", a realizarse el jueves 11 de julio, de 13 a 18 hs.

Pasaje Acuña de Figueroa  
Edificio "José G. Artigas"  
Anexo del Palacio Legislativo

  
DRA. MARÍA CECILIA BOTTINO FIURI  
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

La Presidenta de la Cámara de Representantes, Dra. María Cecilia Bottino Fiuri y autoridades del Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia invitan a participar de la actividad a realizarse este jueves 11 de julio, a partir de la hora 13, en el Pasaje Acuña de Figueroa.

## Programa:

### PROGRAMA

13.00	Arribo de delegaciones
13.30	Recepción de delegaciones por parte de la Presidenta de la CRR, Dra. María Cecilia Bottino Fiuri y la Presidenta del Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente Edith Moraes
13.45	Juegos de integración
14:00 a 15.00	Encuentro con legisladores y trabajo en pequeños grupos
15:15 a 15.45	Merienda compartida
16:00 a 17:00	Taller para la producción de tapa del Código y Plenario para elaborar contenido del tríptico
17.15	Visita guiada por el Palacio Legislativo
18:00	Partida de las delegaciones

En el marco de la conmemoración de los 15 años de la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia en el Parlamento, la Presidencia de la Cámara de Representantes y el Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y del Adolescente (CNCHDDNA) trabajan en conjunto en la organización de actividades dedicadas a los jóvenes enfocada en una dinámica participativa de dos proyectos.

El primero enfocado en la edición e impresión de ejemplares del Código de la Niñez y la Adolescencia, donde los propios niños y adolescentes participantes tendrán la oportunidad de diseñar la tapa del volumen, y la segunda enfocada en la creación de un tríptico informativo en lenguaje accesible basado en el contenido del Código.

En el marco del fortalecimiento de las líneas de equidad, la Presidenta Bottino definió realizar en formato audio libro el Código de la Niñez y de la Adolescencia, con el objetivo brindar a la ciudadanía la posibilidad de acceder al conocimiento del texto de una norma desde una perspectiva inclusiva.

**LA PRESIDENTA BOTTINO Y EL MINISTRO NIN NOVIA  
CONVOCAN AL SEMINARIO "SITUACIÓN ACTUAL  
Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA  
DEL RÍO URUGUAY" EN PAYSANDÚ**



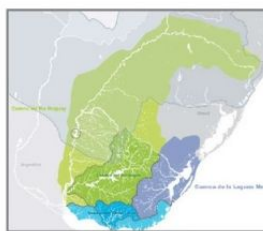
Dentro del marco de las actividades en territorio planificadas por la Presidencia de la Cámara de Representantes, el próximo viernes 12 de julio se llevará a cabo a la hora 9:30, en el departamento de Paysandú el seminario "Situación actual y desafíos para el desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay".

Organizado por la Presidencia de la Cámara de Representantes en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con el apoyo de la Escuela de Gobierno, la Intendencia de Paysandú, el Congreso de Intendentes, la CARU y el Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay, el Seminario tiene como objetivo analizar los temas que preocupan a las poblaciones de frontera como son salud, educación, trabajo, cultura y el dragado del Río Uruguay.

El evento estará encabezado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Canciller Rodolfo Nin Novoa, la Presidenta de la Cámara de Representantes, Dra, María Cecilia Bottino Fiuri, el Intendente de Paysandú, Guillermo Caraballo y la Presidenta del Comité Político de la Escuela de Gobierno, Diputada Lilián Galán, así como también representantes nacionales, del departamento, autoridades locales y de los países limítrofes.

**Se adjunta programa completo de la actividad:**

La Cuenca, región en tonos verdes de la figura adjunta, involucra los territorios de: Uruguay (2/3 de su superficie); el litoral de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones de Argentina; y la mitad de la superficie de los estados de Río Grande del Sur y Santa Catarina de Brasil.



Teniendo como referencia las iniciativas binacionales en transporte fluvial, generación de energía hidroeléctrica, los puentes carreteros y los lazos de hermandad entre los intendentes y alcaldes del litoral del bajo río Uruguay y la triple frontera, se busca aportar en la estrategia de abarcar la gestión integrada de la totalidad de la Cuenca.

## AGENDA

Paysandú, Sede de CARU

Viernes 12 de julio del 2019

### I – SEMINARIO - TALLER

#### APERTURA (9:30 a 10:00)

<b>Dip. Cecilia Bottino</b>	Presidenta de la Cámara de Representantes
<b>Dr. Guillermo Caraballo</b>	Intendente de Paysandú
<b>Dip. Lilian Galán</b>	Escuela de Gobierno de la Cámara de Representantes
<b>Ing. Agr. Oscar Terzaghi</b>	Vice Presidente del Congreso de Intendentes
<b>Canciller Rodolfo Nin Novoa</b>	Ministro de Relaciones Exteriores

#### DISERTACIÓN

##### La Cuenca del Río Uruguay y su proyección estratégica (10:00 a 10:30)

Ing. José Luis Genta – Coordinador Comisión Permanente Asuntos de navegación, energéticos y ambientales (CCRU)

MGA Marcos Follonier – Director Asuntos Productivos de Concordia/RA y Secretaría Técnica (CCRU)

Comenta: Vicente Bogo – Secretario de CODESUL/RS-BR

#### LOGROS Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES (10:30 a 11:30)

<b>CARU</b>	– CN(R) <b>Gastón Silbermann</b>	Presidente de la delegación uruguaya
<b>CTMSG</b>	– Ing. <b>Gabriel Rodríguez</b>	Presidente de la delegación uruguaya
<b>MVOTMA</b>	– Ing. <b>Daniel Greif</b>	Director Nacional de Aguas
<b>MINTUR</b>	– Dir. <b>Carlos Fagetti</b>	Director Nacional de Turismo
<b>ANP</b>	– Sr. <b>Juan José Domínguez</b>	Vicepresidente de la ANP

#### DISERTACIÓN

##### La acción integrada de los gobierno subnacionales y locales (11:30 a 11:45)

**Dr. José Lauritto** – Presidente Municipal de Concepción del Uruguay, Presidente Pr. Tempore del CCRU

#### Ronda de preguntas y comentarios (11:45 a 12:15)

#### CIERRE Y LUNCH (12:15 a 12:30)

#### II - Se informa que a continuación del Taller se desarrollará:

Entre las 12:30 y las 14:00, se reunirá el Consejo Ejecutivo ampliado del Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay, para dar continuidad a la agenda de trabajo, en particular en relación a la integración de nuevos integrantes del Comité.

### III – INTERCAMBIO CON ACTORES LOCALES

#### APERTURA (14 :00 a 16:00)

**Dip. Cecilia Bottino** Presidenta de la Cámara de Representantes

#### DISERTACIÓN

##### Desarrollo de la Universidad en la Región Litoral Norte

**Dr. Liber Acosta** Director Sede Paysandú CENUR Litoral Norte

##### Reflexiones y Experiencias para un Futuro Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay

**Arq. Rubens Stagno** Presidente de la Com. Departamental de Patrimonio Cultural de Paysandú.

##### Salud en Fronteras

**Dra. Daniela Bentancourt** Asesora Letrada Dirección Departamental MSP

##### Experiencias de la Universidad con el medio rural, pescadores, instituciones. Privadas: empresas instituciones.

**Q.F. Annabela Estevez** Coordinadora de UTEC EN Paysandú.

##### Estrategia y desarrollo desde el punto de vista de los trabajadores

**Manuel López** Dirigente PIT CNT, integrante sindicato UNTMRA  
**Marcelo Gianotti** Coordinador Regional Instituto Cuesta Duarte

##### Sugerencia para el funcionamiento de la Cuenca del Río Uruguay

**Jorge Dighiero** Edil de Paysandú por el Frente Amplio y miembro de la CIPPUP

#### ESPACIO PARA EL INTERCAMBIO

**CIERRE (17:00 a 17:15)**



## **COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA JUEVES 11 DE JULIO DE 2019**

### **Comisión de Especial de Población y Desarrollo**

La Asesora se reunirá en la sala “Dr. Daniel Díaz Maynard” del Edificio José Artigas, a la hora 10, para tratar el establecimiento de un marco jurídico del Derecho a la Alimentación, Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Población (C/198/2015. Rep. 165) y disponer las garantías para el desarrollo, atención, educación y protección integral de la Primera Infancia (C/3391/2018. Rep. 1043).